

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
19	16 Junio 1953	Decreto	ampliación comercio vinos y licores Destilerías Montañas S.A.	302-77
20	30 junio 1953	Decreto	Nombramiento Secretario particular a D. Dionis de Ruba	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Vista las instancias de D. Esteban Sarroca Vergés, Gerente de la razón social Dentilerias Montaña S.A., solicitando autorización para ampliar su comercio de venta al por menor de vinos y licores, sito en la plaza Molineras y Labrador nº 20, con la venta de alcoholes en cantidad que no exceda de 16 litros conforme autoriza el Epígrafe 11 del vigente Reglamento de contribución industrial, y de conformidad con lo informado por el Sr. Teniente Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,

Carlos Sanjaume

En uno de las atribuciones que me confiere el nº 15 del artículo 121 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, vengo en nombrar a D. Oriol de Ribas de Salas, Secretario particular de la Alcaldía. Percibirá con cargo a los fondos municipales, la retribución de diez y seis mil pesetas anuales, y, además, una mensualidad extraordinaria con motivo de la festividad del 18 de julio, y otra, con ocasión de la Navidad; y una media mensualidad extraordinaria en cada uno de los meses de marzo, de junio y de septiembre.

El Alcalde

Carlos Sanjaume